



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese ” de Bouwer, fue hallado un aparatos de telefonía celular en un sector de uso común. No hubo responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, al realizar un control de Pabellones fueron secuestrados, de diferentes sectores y celdas, un total de ocho aparatos de telefonía celular y cuatro chips de activación. Hubo responsables identificados.

En Río Cuarto, en el Establecimiento penitenciario N° 6, al realizar un control en el Pabellón de Mujeres, personal de guardia secuestró 5 grs. de picadura de marihuana. Además de los Pabellones de masculinos fueron incautados un cartucho calibre 9 mm, dos aparatos de telefonía celular, dos chips de activación y un cargador. No hubo responsables.

En el Establecimiento penitenciario N°7 de San Francisco, se hallaron seis aparatos de telefonía celular y un cargador. Con responsables identificados.

Por último en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” se secuestraron tres aparato de telefonía celular con batería y un cuchillo tipo tramontina.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de diciembre de 2015